

puestos en libertad. Envanecido con este triunfo intentó tomar á Jalapa y despues de un ataque porfiado fué desbaratado, y solo se retiró con la caballería, pues los infantes fueron muertos ó dispersados. Victoria, el guerrillero fiero que hostilizó tanto á los Españoles en la guerra de independecia en esas cercanías, le aconsejó no desmayase en la empresa, que pudiese en estado de defensa el puerto de Veracruz, y no pensase en embarcarse como le habian propuesto, creyendo frustrada su empresa, sino cuando le presentasen la cabeza del mismo Victoria. En Guatemala, que fué libertada del dominio español por un cuerpo de tropas mejicanas al mando de Filisola y desde entonces se unió á Méjico, empezó á dar muestras de intentar su separacion, olvidando demasiado presto los servicios generosos y fraternales de la nacion mejicana.

Guerrero y Bravo, que se hallaban en la capital al escuchar la voz de República, se dirigieron al Sur á apoyar el movimiento. El primero, sin embargo, habia transigido en sus opiniones felicitando con empeño al emperador cuando se verificaba su coronacion, y todas estas contradicciones, vacilaciones, cambios, en personas que por sus altos servicios debian ejercer una marcada influencia en lo sucesivo, han sido los gérmenes y elementos de discordia para lo futuro, principiando la serie interminable de desgracias y pronunciamientos en diversos sentidos, que han causado tanto daño á la República, impidiendo consolidarse, lo cual es natural cuando en sus hijos no hay todavía una verdadera é íntima consolidacion de ideas. Bravo y Guerrero sostuvieron los derechos republicanos en la accion de Almolonga, en que fueron rechaza-

zados de su posicion fortificada, y Guerrero herido en el combate, y muerto el bravo D. Epitacio Sanchez que se hallaba con los imperiales.

La revolucion se hallaba casi sofocada: Santa-Ana encerrado en Veracruz; á Guerrero se le consideraba muerto; de Bravo no se sabia el paradero, y todas las pequeñas poblaciones de la provincia de Veracruz que se habia levantado, volvieron á reconocer el imperio. Echávarri fué nombrado general de las fuerzas de operaciones, y vacilante en dar un ataque á Veracruz, é instado por las logias á que pertenecia á desconocer á su protector Iturbide, que desde capitan en un año lo habia ascendido á mariscal de campo, caballero de la Orden de Guadalupe, su edecan, y capitan general de las provincias de Puebla, Veracruz y Oajaca, firmó el 4.º de febrero una acta que se llamó de Casa Mata, que suscribieron todos los jefes del ejército antes imperial, y ahora sitiador. Los principios de este nuevo plan fué la convocacion de un nuevo congreso; asentándose que el ejército no atentaria contra la persona del emperador, por considerarlo decidido por la representacion nacional, pero protestaba el mismo ejército no separarse mientras el congreso no lo dispusiese. El verdadero objeto, aunque disfrazado, de este plan era derrocar al emperador de su trono, y fué proclamado aquel en la mayor parte del imperio: Iturbide intentó contrariarlo apoyándose en el ejército, que ya estaba minado y sufría gran desercion en las fuerzas que guarnecian la capital; pero al mismo tiempo indicaba que la junta que habia sustituido al congreso disuelto, reasumia la representacion nacional, y con el título de constituyente, le se-

ñaló las facultades que la hacían un verdadero congreso constituyente, pues entre otras tenía la facultad de formar el proyecto de constitucion. Viendo Iturbide que la revolucion preponderaba, instó á la junta para la formacion de la convocatoria cuyo proyecto se presentó en 20 de enero.

XI.

Los republicanos que se llamaban ejército restaurador del sistema constitucional se hallaban en Puebla con fuerzas considerables, y unos á otros se cedían el mando entre aquellos jefes, tal vez para dar muestras de desprendimiento. El emperador mandó comisionados á aquella ciudad para entrar en un arreglo, pero allí habia divergencia de opiniones, y Vivanco, Negrete y Cortazar lo invitaban á ponerse al frente de aquellos soldados, depoiñendo la corona imperial. Rehusó este ofrecimiento como incompatible con su dignidad, y un manifiesto suyo decia que se inclinó á medidas conciliatorias para evitar un derramamiento de sangre, y agregaba: *he sabido vencer con cincuenta hombres á mas de tres mil, y con trescientos sesenta á mas de catorce mil: jamás me retiré en campaña sino una sola vez que, como he dicho, fui mandado por otro; y no teniendo miedo, ¿habria incurrido en la necesidad de dejarme matar por no defenderme?*

Convocó al congreso disuelto el 4 de marzo de 1823, por estar persuadido de que era la voluntad nacional: esta medida no exigía el plan de Casa Mata, sino uno nuevo; pero fué disimulada esta infraccion por los jefes revolucionarios, cuyo objeto principal era la abdicacion

del emperador. Este viendo la revolucion triunfante abdicó la corona el 20 de marzo de aquel año, y el congreso para que no quedase entendido que el trono vacante estaba á la disposicion de los Borbones, declaró: *que no habiendo habido nunca derecho para sujetar á la nacion mejicana á ninguna ley ó tratado, sino por si misma ó sus representantes nombrados segun el derecho público de las naciones libres, no subsistian el plan de Iguala, tratado de Córdoba, ni el decreto del congreso de 24 de febrero del año anterior, por lo respectivo á la forma de gobierno que establecian y llamamientos que hacian á la corona, quedando la nacion en absoluta libertad para constituirse como le acomodase, subsistiendo por la libre voluntad de la misma las tres garantias de religion, independenciam y union, y lo demás que contenian los mismos plan, tratado y decreto, que no se opusiese á la anterior.*

Iturbide salió de Tacubaya el 30 de marzo con su familia y las personas que le eran adictas: toda la tropa que le habia sido fiel hasta entonces queria acompañarlo, entre la que se contaba su regimiento de Celaya; pero él solo tomó dos hombres por compañía; los que quedaron en aquel punto para unirlos al ejército, contestaron: *viva el emperador.* Bravo fué encargado de conducirlo hasta Veracruz para ser embarcado á bordo de la fragata mercante inglesa *Rowlins* de cuatrocientas toneladas y doce cañones, y es de extrañar que este hombre cuyo rasgo magnánimo del corazon siempre quedará impreso en los corazones de las personas nobles, y en las páginas de la historia mejicana, lo tratase con rigor hasta ponerlo preso con centinelas en el camino, habiendo sido antes separa-

dos los soldados que lo acompañaban con el mismo entusiasmo con que los granaderos de la guardia al gran Bonaparte desde Fontainebleau hasta la isla de Elba, con otras vejaciones pequeñas para molestar á Iturbide. En Veracruz lo trató Victoria con las consideraciones merecidas, pues sin las contradicciones que otros, su carácter sostenido é inflexible no faltaba con su noble conducta ni á promesas, ni á juramentos anticipados, ni al respeto debido al infortunio, ni á esa clase de miramientos hácia un mejicano que estaba en la desgracia, y salia fuera de su patria para la lejana Liorna en compañía de su familia.

XII.

Nunca ha presentado Méjico mayor oportunidad para establecer un trono en su grandioso suelo, como al momento de consumada su separacion política de España. Acostumbrado el país á un regimen despótico y severo, un monarca constitucional habria sido recibido como un bienhechor. Las costumbres derivadas de la metrópoli, la semi-nobleza que existia en el país, con los que se hubiesen distinguido en la guerra de independencia política ó militarmente, con los talentos literarios, se hubiera podido crear una nueva y adecuada aristocracia en una nueva y grande nacion. Ninguno reunia mas elementos que Iturbide: familia distinguida, gallarda presencia, modales dignos, genio, valor, talentos políticos, proezas, victorias, rasgos elevados, dominio en la sociedad; en fin era héroe, libertador y emperador. Pero la revolucion

reconocia otro móvil; los héroes que le dieron vida con sus ideas habian sembrado la semilla republicana que habia de desarrollarse en las sienas de los libres en forma de laurel y no en una sola en corona de metal. Iturbide habia sido formado por la misma idea y tenia que ser su vasallo, y esos mismos elementos que amalgamó para su elevacion habian de desunirse para dañarlo. Combatió contra la libertad, y esta lo habia de abatir; arrastró al ejército á una defeccion en contra de las banderas que habian jurado juntos, y ese mismo ejército desertó de su lábaro imperial; disolvió al congreso y despues lo reunió para que lo obligase á abdicar; mandó al patíbulo á muchos de los independientes, y algunos de sus compatriotas lo precipitaron á él. Si Iturbide hubiera sido el único autor de la independencia mejicana, tambien hubiera sido su único-emperador, y su cetro y su corona afirmados por la voluntad general de la nacion, no hubieran podido ni moverlos las envidiosas manos de sus amigos deseosas de arrancárselos.

XIII.

Con motivo de la caída y ostracismo de Iturbide se instaló por decreto de 31 de marzo de 1823 el poder ejecutivo, nulificando la antigua regencia, compuesto de D. Nicolás Bravo, D. Guadalupe Victoria y D. Pedro Celestino Negrete, con sus respectivos suplentes. D. José Ignacio García Illueca fué encargado de los cuatro ministerios, pero pocos meses despues murió. El gabinete ya organizado se componia de D. Lucas Alaman para rela-

ciones; D. Pablo de la Llave para justicia; D. Francisco Arrillaga para hacienda; y para guerra D. José Joaquín de Herrera.

Bajo la presidencia del Dr. D. Miguel Guridi y Alcocer fué instalado el segundo congreso constituyente que exigía la revolución triunfante, y en su seno aparecieron dos partidos que se declararon después tan obstinada guerra, el uno llamado federalista y el otro centralista. Los antiguos Borbonistas no pudiendo establecer la monarquía, por el decreto del primer congreso anulando el plan de Iguala y tratado de Córdoba, y sancionando la facultad de darse la nación el gobierno que necesitase, formaron el partido escocés. Los antiguos insurgentes y los iturbidistas adoptaron la federación proclamada desde el mes de junio en San Luis Potosí por el general Santa-Ana. Este congreso fué el que expidió la constitución ó carta de 1824, en que se fijan los principios democráticos, y ha tenido tanta celebridad en la República, derramándose por ella tanta sangre en luchas fratricidas, y sirviendo también de pretexto á la ambición.

Imperando las ideas liberales, fueron abolidos los títulos de nobleza, destruidos los blasones, suprimidos los tribunales especiales y establecida la milicia nacional. La hacienda pública, tan exhausta en el imperio y uno de sus elementos de destrucción, siguió en bancarota, y con este motivo se llevaron á cabo préstamos con el extranjero, que han acabado de arruinarla con tan onerosa carga para el país, y con la influencia decisiva que daba á la nación acreedora sobre la deudora Méjico.

La noche del 25 de enero de 1824 se pronunció el bri-

gadier Lobato con las fuerzas del cuartel de los Gallos y convento de Belén: sus principales compañeros eran el teniente coronel Stávoli, los oficiales Baris y su capitán Melgarejo. El objeto ostensible era pedir al congreso una ley para que se separase á los Españoles de los empleos. La mayor parte de la guarnición de la capital secundó el movimiento; sólo el 7.º regimiento de infantería al mando de D. Félix Merino se conservó fiel al orden. El congreso se mantuvo firme, y esta actitud y el haber declarado fuera de la ley á los rebeldes los desconcertó sobremedera. Guerrero se presentó en Méjico y prestó sus auxilios al gobierno, que triunfó aunque no sin alguna efusión de sangre y algunos desórdenes de consideración.

XIV.

El proscrito Iturbide había llegado á Liorna el 2 de agosto de 1824 y fué á vivir á la casa de campo llamada la *Villa Guevara*, de que era dueña la princesa Paolina Bonaparte y se hallaba á corta distancia de la población. Hizo un viaje á Florencia el 20 de octubre y fué recibido con mucha distinción por el gran duque de Toscana... No deseando permanecer acaso en un país sometido á la santa Alianza, donde se le había dado carta de seguridad por solo un mes y encargado al gobernador su vigilancia, se embarcó para Inglaterra el 50 de noviembre con sus dos hijos mayores, su sobrino Malo, Torrente y el padre Traviño, pero á causa de una borrasca regresó á Liorna el 8 de diciembre; dos días después volvió á emprender su marcha por tierra atravesando rápidamente

el Piemonte, y en vez de entrar en Francia, se dirigió hácia Ginebra, y siguiendo la orilla derecha del Rin, pasó por los Países Bajos, y embarcándose en Ostende, llegó á Londres el 1.º de enero de 1824. Iturbide comunicó al congreso su llegada á Londres en una exposicion fecha en 13 de febrero, atribuyendo su salida de Italia al deseo de ofrecer sus servicios en los peligros que amenazaban su independenciancia, por medio de la España auxiliada por la santa Alianza, y ofrecia no solo su persona, sino las armas, municiones y dinero que llevaria. El congreso contestó á este ofrecimiento, aprobando la proposicion de D. Francisco Lombardo por el decreto de 28 de abril, en el que declaró *traidor y fuera de la ley á D. Agustín de Iturbide, siempre que bajo cualquier título se presentase en algun punto del territorio mejicano, en cuyo caso y por solo este hecho quedaba declarado enemigo público del Estado.*

Ignorando Iturbide estas disposiciones, dió aviso al ministro Canning en una nota de que era solicitado por su patria, en la que esperaba hallar una acogida favorable, siendo uno de los deseos en que pensaba trabajar el establecer relaciones mas íntimas de comercio y amistad entre Méjico y la Gran Bretaña, y á Lord Cockrane invitó á tomar el castillo de San Juan de Ulúa. El 4 de mayo salió de Londres con su esposa, sus dos hijos menores D. Salvador y D. Felipe, Malo, los padres Lopez y Treviño, Morandini y el teniente coronel polaco Beneski, trayendo una imprenta y un impresor para servirla: sus hijas é hijos mayores quedaron en diversas pensiones. Salió de la isla de Wight el 11 de mayo, el mismo dia en que un

año antes habia salido de la Antigua. El 29 de junio arribó á la bahía de San Bernardo en la provincia de Tejas, quizá en busca del coronel Trespalacios, que el año anterior habia intentado hacer una revolucion en su favor, y no habiendo podido hallar poblacion alguna ni Beneski ni Malo que saltaron á tierra para buscarlo, se hizo á la vela el 1.º de julio con direccion á Tampico; mas escaseando el agua por haber tenido vientos contrarios, hizo echar la ancla en la barra de Soto la Marina el 14 de julio. Beneski salió á tierra y se presentó al comandante general D. Felipe de la Garza en la villa de aquel nombre, con una carta de recomendacion del padre Treviño con la fecha supuesta en Londres, fingiendo que Beneski y un compañero que traia y se habia quedado á bordo, venian con el objeto de presentar al gobierno un plan de colonizacion por Irlandeses, propuesto por tres casas acaudaladas; y habiéndole preguntado Garza por Iturbide, dijo que quedaba en Inglaterra con su familia. Obtenido el permiso para desembarcar, volvió Beneski á bordo en la mañana del 13 llevando la contestacion que Garza dió á la carta del padre Treviño, y en la tarde vino á tierra conduciendo á su compañero, que se hizo sospechoso al cabo que mandaba el destacamento que habia en el punto de la Pescadería, por el lugar y modo en que desembarcó, por el disfraz que traia y por la destreza con que montó á caballo: confirmó estas sospechas D. Juan Manuel de Azúnzulo, comerciante de Durango, que por motivo de sus negocios se hallaba allí, y habiendo conocido á Iturbide en Méjico, dijo al cabo que le parecia ser él. El cabo entonces mandó algunos soldados á detenerlo en el camino,

los cuales lo alcanzaron en el paraje llamado los Arroyos, y habiendo dado aviso á Garza, ocurrió este á aquel punto en la mañana del 16. Iturbide se dió á conocer, añadiendo que solo lo acompañaban su esposa grávida y dos hijos pequeños y que venia á ofrecer sus servicios á su patria.

Púsose en camino para la villa de Soto la Marina con Garza, á quien preguntó la suerte que se le esperaba, y este le contestó que la muerte, estando proscrito por un decreto del congreso, á lo que Iturbide contestó que no lo sentiria si por su aviso conseguia que la nacion se preparase á la defensa, y habiendo llegado á la villa comió y durmió tranquilamente, habiéndose levantado tarde el dia siguiente 17. Intimósele entonces que se preparase á morir dentro de tres horas, con cuyo aviso pidió que se le permitiese hacer venir á su capellan que habia quedado á bordo, y mandó á Garza el borrador de una exposicion que habia comenzado á hacer al congreso. Hizolo así y con algunos oficiales y soldados se puso en marcha con Iturbide y Beneski para Padilla, lugar en que estaba reunido el congreso. En el paraje llamado *los Muchachitos*, tomó Garza el domingo 18 de julio la mas extraña resolucion que puede imaginarse: hizo formar en círculo á tropa: dijo á sus soldados que creia á Iturbide de buena fe, y que no seria capaz de alterar el sosiego público; que la ley de proscripcion le parecia necesitar aclaracion por el poder legislativo, y que entretanto no debia aquel ser tratado como reo; que iba á dejarlo en libertad, para que al frente de la misma tropa, marchase á Padilla á ponerse á disposicion del congreso. Hizolo así, dando el

mando de la tropa al propio Iturbide, el cual asombrado por tal suceso, no acababa de creerlo y apenas pudo proferir algunas palabras, prometiendo su obediencia á las autoridades. Garza pretextando ocupacion se volvió á Soto la Marina para alcanzar despues á Iturbide, y este forzó su marcha en aquella tarde y en la noche, para llegar á Padilla el 19 al amanecer. Garza explicó al gobierno tan extraordinario proceder, diciendo haber tomado este partido para conocer mejor las intenciones de Iturbide, estando por otra parte seguro de que la tropa no haria otra cosa que lo que el mismo Garza le mandase.

XV.

Todos los congresos que se acababan de establecer en los Estados eran entonces constituyentes, y por este título se creian revestidos de plenas facultades; entretanto distribuian estas, por las constituciones que formasen, entre los ramos del poder público que habian de ejercerlas. El de Tamaulipas no dudó un momento que á él le competia el cumplimiento de la ley que habia proscrito á Iturbide, y á la primera noticia del arribo y prision de este, que recibió el 18, dió orden al gobernador del Estado D. José Bernardo Gutierrez de Lara, el mismo á quien hemos visto conducir á Tejas una expedicion de aventureros norte-americanos y que despues fué diputado en el primer congreso, para que lo hiciese decapitar. Dada esta orden, Iturbide sin saber de ella se acercó á Padilla en la mañana del lunes 19, y pidió permiso al congreso para entrar á presentarse, dándose á conocer como comandante

general del Estado : el congreso se lo negó, y habiendo llegado entretanto Garza á unirse con Iturbide, quitó á este el mando de la tropa, y entró con él en Padilla llevándolo preso. Reunióse luego el congreso, al que asistió Garza, y habiéndosele permitido hablar, manifestó en favor de Iturbide las mismas razones que expuso á los soldados al darle el mando de ellos, insistiendo en que no habiendo tenido conocimiento de la ley que le proscribía, no podia hacérsele sufrir la pena impuesta por ella. El congreso sin embargo mandó que la ley se cumpliese, dando á Garza al efecto comision, y á las tres de la tarde, el ayudante D. Gordiano del Castillo hizo saber á Iturbide que se preparase á morir dentro de tres horas. Habia continuado este entretanto la exposicion al congreso, en la que, dejándose llevar á la pedantería, aun en momentos que parecia deber excluirla, no quedando lugar mas que á los mas fuertes y sinceros impulsos del corazon, iba preguntando por cuál de cada una de las acciones de su vida se le condenaba á perderla, omitiendo precisamente la que era la causa de que se le quitase, y solo la interrumpió cuando el ayudante de la plaza vino á intimarle la sentencia. Dispúsose cristianamente, confesándose con el presidente del congreso, y aunque pidió se difiriese la ejecucion para el dia siguiente, para oír misa y comulgar, no se accedió á su solicitud.

A las seis de la tarde, él mismo avisó á la guardia que lo custodiaba, que era llegada la hora de la ejecucion. Al sacarlo á la plaza, dijo á los soldados que lo escoltaban : *A ver, muchachos, daré al mundo la última vista* : dirigió sus miradas á todos lados, preguntó cuál era el lugar des-

tinado para el suplicio, se vendó los ojos por su mano, pidió un vaso de agua que apenas probó, y al atarle los brazos, dijo que no era necesario ; mas, instado por el ayudante, no hizo oposicion : su marcha en mas de ochenta pasos y su voz fueron con entereza. Llegado al sitio del suplicio, entregó al eclesiástico que lo acompañaba el reloj y rosario que llevaba al cuello para que lo mandase á su hijo mayor, y una carta para su esposa ; previno que se repartiesen entre la tropa que asistió á la ejecucion tres onzas y media de oro en monedas pequeñas que traia en el bolsillo, y dirigiéndose á los concurrentes, dijo en voz tan firme y clara que se pudo oír en toda la plaza : *¡Mejicanos ! en el acto mismo de mi muerte, os recomiendo el amor á la patria y la observancia de nuestra santa religion : ella es quien os ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros, y muero gustoso, porque muero entre vosotros : muero con honor, no como traidor ; no quedará á mis hijos y su posteridad esta mancha : no soy traidor, no. Guardad subordinacion y prestad obediencia á vuestros jefes, que haciendo lo que ellos os mandan, es cumplir con Dios : no digo esto lleno de vanidad, porque estoy muy distante de tenerla. Rezó en seguida el Credo y un acto de contricion, besó el Crucifijo que se le presentó, y habiendo mandado hacer fuego el ayudante Castillo, cayó atravesado con una bala en la cabeza y otras en el pecho con sentimiento general de los espectadores. Despues de algun rato, el cadáver fué llevado á la pieza que servia de capilla para celebrar misa y de sala para las sesiones del congreso, y amortajado con el hábito de San Francisco, estuvo expuesto toda la noche*

alumbrado por cuatro velas. En la mañana siguiente se hizo el funeral, que Garza costeó, con la mayor pompa que el lugar permitía, asistiendo los diputados del congreso, mucha gente del pueblo y la tropa: después de la vigilia y misa, que cantó el diputado D. José Miguel de la Garza García, que hacía de cura de la villa, y era uno de los que habían votado la muerte de Iturbide, se condujo el cuerpo, haciendo cuatro posas en la plaza, á la iglesia vieja sin tejado, en la que se le dió sepultura.

XVI.

Así concluyó el Libertador de Méjico á los dos años de su coronacion, y juzgado y sentenciado por un congreso que á él debía su existencia y la autoridad que ejercia; este mismo congreso reasumiendo el poder judicial, lo envió á la muerte; desconociendo no ya su gratitud sino hasta sus deberes, pues solo podia tener cumplimiento legal la ley dictada por el congreso en el caso de que Iturbide la hubiese conocido antes de su salida de Inglaterra. Lo que debía haber hecho el congreso era obligarlo á reembarcarse enterándole de los efectos de aquella.

La misma nacion que por medio de sus representantes lo encomiaba y felicitaba ha poco tiempo, celebró su desgraciado fin sin recordar uno solo de sus servicios. El congreso de Veracruz felicitó al de Tamaulipas por su decision; y mandó escribir con letras de oro en el salon de sus sesiones los nombres de los diputados que votaron la muerte de Iturbide. El de San Luis, al saber la noticia de su desembarco, puso á disposicion del comandante gene-

ral Armijo todas las milicias, previniéndole que de ningun modo entrase en transaccion alguna con el proscrito, *pues las tropas de aquel Estado no debian llevar otro fin que matarlo ó prenderlo*. Muchas autoridades de otros Estados se felicitaban en sus manifiestos por tan plausible acontecimiento, pues así lo llamaban. El poder ejecutivo, compuesto de Victoria, Guerrero y Dominguez ofreció á Garza por premio la primera faja de general de brigada que vacase, que no quiso admitir, y se le hizo advertencia sobre su vacilacion y tardanza en dar cumplimiento á la ley.

En el año de 1833 mandó en virtud de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido que sus cenizas fuesen conducidas á la capital para ser depositadas en la urna destinada á los primeros héroes de la independencia, pero no se llevó á efecto esta providencia, hasta que el congreso en 6 de agosto de 1838 decretó que sus cenizas fuesen exhumadas del cementerio de Padilla, y trasladadas á la capital de la República para el 27 de setiembre, y los ministros de lo Interior y de la Guerra, D. José Joaquín Pesado y el general D. José Morán, expidieron sus órdenes para que se llevase á cabo.

Al extraerse los restos de la fosa, se hizo inventario formal de ellos, y en una urna de madera forrada de terciopelo negro, con galones y franjas de oro, se entregaron al oficial D. Arcadio Canton que había llegado á Padilla con algunos soldados del ejército del Norte, para que custodiase los restos del Libertador hasta donde encontrase al oficial enviado de San Luis Potosí. El 25 salieron de Padilla, y en toda ranchería, aldea ó ciudad del tránsito

la gente salia á tributar su homenaje á las cenizas del héroe, y el cañon y las campanas manifestaban el pesar de las grandes poblaciones. El 25 salieron el prefecto de la capital, acompañado de su secretario, y el mayor de la plaza, coronel D. Lucas Condelle con sus ayudantes, para recibir la caja que encerraba los restos y conducia el oficial D. Francisco Molina. Llegaron á Guadalupe en un carruaje enlutado tirado por cuatro caballos negros, enjaezados de luto, y á los lados los ocho ayudantes de la persona del presidente de la República, siguiendo de respeto su coche; y cerraba la marcha la compañía de lanceros del regimiento de caballería de Iguala en que llevó á efecto su empresa. Al encuentro del féretro salieron el gobernador del departamento y todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares de la capital, los generales, jefes y oficiales del ejército, y una multitud en coche, á caballo y á pié que afluía de la capital. En la Colegiata se hallaba colocada una pira ostentosa, y se cantó un responso y una vigilia solemnes. En esa misma tarde llegaron á la capital y fueron depositados en el convento de San Francisco, en donde permanecieron colocados dentro de una capilla, hasta el 24 de octubre. En este dia se anunció la solemnidad fúnebre con cien campanadas á estilo de vacante en todas las iglesias de la capital, y su poblacion escogida se dirigió á San Francisco, recordando que allí por primera vez y en el mismo mes se reunieron los Mejicanos á dar gracias al Altísimo por la realizacion de la independencía en compañía del Libertador. El fondo de la Iglesia estaba vestido de negro desde las bóvedas hasta el pavimento: lo estaban igualmente en toda

su altura las cuatro columnas del centro del crucero, resaltando mas en aquel inmenso fondo oscuro un haz de tres banderas trigarantes, atadas y colocadas en cada una de estas columnas á cierta elevacion. Los colores de todas estas banderas estaban en armonía con un grandioso pabellon tricolor suspendido bajo la media naranja, cuyo circulo tenia veinte y una varas de circunferencia, y del cual salian abriéndose cuatro fajas tambien tricolores de mas de cuatro varas de ancho á colocarse sobre los capiteles de las columnas enlutadas en que se hallaban las banderas. Terminaba este pabellon por un extremo superior en un penacho trigarante. Como para disputar la altura al pabellon, se levantaba un suntuoso catafalco á mas de treinta piés de elevacion: su base tenia seis varas por cada lado del cuadrado con tres ó cuatro gradas; encima un pedestal, y sobre este la esbelta pirámide. En la cúspide truncada de su cono se colocaron los restos del Libertador dentro de una urna de cristales y bronce dorado, que tenia encima los trofeos en que se miraba erguida el águila nacional: todo el conjunto de cortes y molduras era de un trabajo acabado. Los huesos se dispusieron en cuadrado tejido y piramidal, atadas las piezas con listones y colocadas sobre un cojin de terciopelo negro. En la cornisa superior del cuerpo que servia de base á la pirámide se pusieron los restos del héroe en su urna: el sombrero y manto de la Orden de Guadalupe, su propio uniforme de general mejicano, su banda, su baston, su sombrero y su espada. Y en el frente por toda inscripcion solo se leia y era lo bastante: *Iturbide*. En los ángulos de la base del catafalco se veian cuatro columnas de quince

piés de elevacion, vestidas en todo su tamaño de terciopelo negro, con franjas de oro: estaban coronadas con unos fumigadores ó incensarios, que eran unos enormes jarrones de plata maciza. En los dos ángulos del frente se hallaban dos inmóviles granaderos, y tras de ellos en los costados dos ayudantes de la persona del presidente, de riguroso luto, con espada en mano y cubiertos. En todos los altares del cuerpo de la iglesia se sucedian sin intermision las misas de *Requiem*, que se celebraban por el ilustre difunto á mas de las solemnes que se cantaban en el altar mayor y para las que alternaban las comunidades religiosas y el cabildo eclesiástico. En todos los altares, en el sarcófago y en el cuerpo de la iglesia, ardian constantemente multitud de cirios de toda magnitud.

XVII.

Se trasladaron el dia 26 los venerandos restos del convento de San Francisco á la catedral. Desde muy temprano se hallaban ya formando valla las tropas, y la poblacion de la ciudad en movimiento. A las once de la mañana comenzó á salir el cortejo de San Francisco: este momento fué anunciado por la artillería. Abria la marcha una escuadra de gastadores de caballería en caballos negros, seis cañones de campaña con sus respectivos destacamentos de artillería y cubiertos enteramente con lienzos negros: todas las mulas negras igualmente cubiertas con gualdrapas negras, las guarniciones, los tirantes de ellas, las riendas y todos los arneses enteramente del mismo color.

Seguian cuatro caballos enlutados, llevados por lacayos vestidos de luto. En los mantillones estaban ricamente bordadas las armas de familia del difunto; monumento anacrónico en tiempo de la igualdad republicana, pero que anunciaba la ilustre ascendencia de su familia aun en época que se ostentaba esta calidad con tales blasones. Solo se sustituyeron unas águilas en el lugar que antes ocupaban unos leones. Acaso se quiso indicar con este emblema, que el dueño de aquellas armas podia volver con usura á sus abuelos y con acciones ilustres propias suyas la nobleza que de ellos recibió.

Seguia el sarjento mayor de la plaza con sus ayudantes, algunos coroneles y otros jefes, todos á caballo y con espada en mano: marchaban luego las compañías de granaderos de los cuerpos, todos los pobres del hospicio, á quienes se hizo para ese dia un vestido de luto y que llevaban cirios encendidos: pasaban despues todas las Santas Escuelas, Cofradías, Terceras Órdenes, Comunidades religiosas, un numeroso clero, luego las cruces parroquiales y al fin el cabildo metropolitano.

En un carro suntuosamente enlutado y primorosamente trabajado se conducia la urna que contenia los restos del héroe. Sobre un juego de resortes se habian dispuesto unas andas con un pabellon sostenido por cuatro columnas, bajo del cual iba colocada la urna. Todo estaba vestido de terciopelo negro con franjas de oro y flecos de torsales de seda negra, ondeado, plegado y bordado con la mayor elegancia, y de esta manera cubierto enteramente todo el carruaje, sin que se dejasen ver de todo él mas que las llantas de las ruedas. La parte superior del pabe-

Non estaba coronada de penachos con plumas trigarantes, y un poco abajo de la urna por la parte posterior iban las vestiduras y demás insignias que estaban en el catafalco. Llevaban las borlas del ataúd dos generales del ejército, el director de Rentas, un ministro de la Tesorería General, un miembro del Ayuntamiento y otro de la Universidad. Tiraban del carro seis hermosos caballos negros, enteramente cubiertos de ricas gualdrapas de paño negro fino que colgaban hasta el suelo, con penachos de plumas negras y montados por jefes del ejército: numerosos lacayos á pié y con libreas de luto se esforzaban, á veces en vano, en contener el brio de aquellos fogosos animales. Marchaban á uno y otro lado del carro los ayudantes del Presidente de la República, y custodiaba la urna la compañía de alumnos del colegio Militar entre dos hileras de gastadores de infantería.

Detrás del carro marchaba el Comandante general, con todo su estado mayor y una compañía con bandera arrollada y armas á la funerala: seguían la Universidad y los Colegios: luego bajo las mazas del Ayuntamiento iban indistintamente jefes de oficinas y del ejército, generales y otras muchas personas distinguidas, autoridades de todas clases, los Departamentales y el Gobernador. Previamente se había pasado un convite expreso por el ministerio de lo Interior; pero multitud de personas no esperaron á recibirlo para concurrir. Pasaba despues el Consejo de Gobierno, y presidían la procesion las comisiones de la Suprema Corte de Justicia, del Poder Ejecutivo y del Congreso, incorporados al señor D. Joaquin Iturbide, pariente, y el Excmo. señor D. Juan Gomez Navarrete, alba-

cea, haciendo de doliente principal el Presidente de la Cámara de diputados, en representacion de la nacion mejicana, la cual era la verdadera huérfana del difunto.

Detrás de la procesion se iban formando en columna las tropas de la valla, todas enlutadas y con las armas á la funerala.

Entraba ya en la catedral la cabeza de esta numerosa procesion, cuando no acababa de salir de San Francisco; así es que á un tiempo llenaba todas las calles de su tránsito, en las que se agolpaban los espectadores apiñados en las bocacalles, en las puertas, ventanas, balcones y azoteas. La plaza mayor en toda su vasta extensión estaba llena completamente con la muchedumbre á pié, á caballo y en coche, sin que una sola voz turbase el pavoroso silencio.

Diez y siete años antes transitaba por las mismas calles el héroe en todo el vigor de la juventud, y ahora pasaban sus restos frios é inanimados. Antes lo saludaban las risas y aclamaciones de sus conciudadanos á quienes acababa de libertar; ahora estos mismos con la cabeza baja, las lágrimas en los ojos y algun suspiro ahogado contemplaban aquel féretro mudo, y el sordo remordimiento con su escozor molesto lastimaba muchos corazones. Aquellas banderas trigarantes que ondeaban entonces soberbiamente desplegadas, vienen ya enrolladas y adornadas con corbatas de crespon negro en señal de duelo: en vez de las agudas y brillantes bayonetas que rasgaban el aire y brillaban á los fulgores de un dia de júbilo, van las armas á la funerala debajo de los brazos; las cajas cubiertas y destempladas, los clarines y músicas á la sor-

dina, cuando entonces atronaban el viento con sus bélicos estruendos. Se disolvieron las nubes de humo de los campos de batalla en que ganó mil laureles; se secó la sangre de aquellos; el plan de Iguala fué rasgado; el corazon del héroe hecho pedazos por las balas de los soldados que condujo á la victoria; pero quedaba su obra: la nacion y sus hijos.

XVIII.

Las dos de la tarde serian cuando acabó de llegar la procesion toda á la Catedral. Allí se colocó la urna en un catafalco suntuoso, y se dispersó la inmensa concurrencia y comitiva.

En la tarde de ese mismo dia, á las cuatro, se volvió á reunir en el palacio, de donde salió formada por la valla de la tropa y bajo la vela, á asistir á las visperas solemnes y oracion fúnebre en latin, la cual fué pronunciada por el doctor D. Braulio Sagaceta, cuyo acto acabó á las ocho de la noche.

En la misma forma se volvieron á reunir las autoridades, corporaciones y personas convidadas, en el Palacio Nacional, el 27 á las ocho de la mañana, y se dirigieron otra vez á la catedral metropolitana á asistir á las exequias, en aquel grandioso templo en que se levantó su trono y ahora no debia verse mas que su triste féretro; su manto imperial convertido en el paño negro de las tumbas.

En los costados del pedestal del catafalco, á los lados de las puertas, se colocaron cuatro octavas de los señores

D. Joaquin Navarro, D. Manuel Tossiat Ferrer, D. Juan Nepomuceno Lacunza : en los frentes del pedestal y de la misma manera se leian cuatro sonetos de los señores D. José Maria Lacunza, D. Juan Nepomuceno Lacunza, D. Manuel Tossiat Ferrer y D. José Ramon Pacheco.

En la parte anterior sobre la cornisa del pedestal y á los piés de la urna, que estaba entre ocho columnas, se colocaron las insignias y decoraciones del héroe.

Una oracion castellana fué pronunciada por el doctor D. José María Gastañeta.

Las visperas, vigilia y misa se desempeñaron por dos coros que alternaban á veces : el de la Metropolitana y otro que se dispuso en un tablado superior. Este se componia entre voces é instrumentos de mas de ciento y cincuenta individuos, de lo que la capital tenia de mejor en la orquesta de la Ópera italiana, de la de Guadalupe y algunos cuerpos militares. Solo de aficionados que voluntariamente quisieron concurrir á tocar y cantar para aumentar la solemnidad, se contaban de veinte y cinco á treinta, de los sugetos y familias mas distinguidas. La música de las visperas fué compuesta por D. Narciso Sort para las honras de los reyes de Guadalajara en el año de 18, y la de la misa y vigilia por D. Manuel Corral para el mismo objeto en Méjico.

Duró la funcion hasta la tarde, y concluida que fué, se condujo la urna en medio de suspiros y demostraciones de dolor de los circunstantes á la capilla de San Felipe de Jesús, lugar que le estaba destinado. Despues de otro responso que allí se cantó á los restos, se depositó la urna en que se hallaban dentro de otra de madera fina, y se